

## El repertorio de Picinelli: de *codex excerptorius* a *Mondo Simbolico*\*

SAGRARIO LÓPEZ POZA  
*Universidade da Coruña*

La obra de Picinelli hay que considerarla en el marco de los usos y costumbres que sacerdotes, oradores y escritores –así como cualquier lector aventajado– cultivaban en relación con sus lecturas y sus escritos, un procedimiento bien aprendido ya en la infancia y ejercitado a partir de instrucciones que dejaron escritas humanistas de gran peso intelectual y muy admirados. Sírvannos de introducción algunos fragmentos de la *Primera parte de la Rhetórica* de Juan de Guzmán<sup>1</sup> (Alcalá, 1589). Ya en el *Prólogo a los lectores* nos revela los procedimientos de lectura en el siglo XVI, que nos resultan extremadamente útiles para comprender cómo trabajaban los intelectuales de entonces:

Las personas, pues, para quien yo tuve intención hazer esta obra, si quisieren aprovecharse deste pequeño trabajo, procurarán, leyda una vez la Theórica aunque sea con no mucha atención, passar luego a la Práctica, y a la segunda vez darle buelta con un poco de cuydado. Y este es el orden que tuve yo en passar qualquiera autor la primera vez, que antes de pura industria lo passava de corrida, y si era cosa de poco momento su doctrina y que no sentía provecho, contentávame con tener noticia desde modo; y si considerava ser negocio de importancia, tomava luego la pluma y a unos autores notávale en la margen lo que me parecía ser digno de consideración, y para otros tenía un cartapacio según las partes en que nuestro doctíssimo Vives lo repartió. De

---

\* Este trabajo, entregado en 2008, se publicó como un capítulo introductorio al libro XVII (“Los instrumentos de juego”) de la traducción al español del *Mondo Simbolico* de Picinelli, en la siguiente edición: Filippo Picinelli, *El Mundo Simbólico. Los instrumentos mecánicos. Los instrumentos de juego (libros XVII-XVIII)*, editoras: Rosa Lucas González, Bárbara Skinfill Nogal, con la colaboración de Jorge Arreola Barraza; Traductores: Rosa Lucas González (*Los instrumentos mecánicos*), Eloy Gómez Bravo (*Los instrumentos de juego*), Zamora, Michoacán (México), El Colegio de Michoacán, Fideicomiso Teixidor, 2012, pp. 31-50. ISBN 978-607-8257-13-3.

<sup>1</sup>. No tenemos muchos datos de la vida de Juan de Guzmán, gramático y poeta, salvo los que se desprenden de sus propias obras y poco más. Se cree que nació en Sevilla, tuvo como maestros a Juan de Mal Lara y Francisco Sánchez de las Brozas, ejerció como profesor de latín en Pontevedra y de retórica en Alcalá de Henares.

---

suerte que qualquiera persona a quien esto diere gusto encomendará a la memoria los escalones o miembros principales por donde se sube a la composición.<sup>2</sup>

Guzmán se refiere a un método bien conocido por todos los que habían estudiado en la época, recomendado por los mejores humanistas del siglo XVI y que adoptaron los jesuitas en sus colegios. De él nos han dejado instrucciones pormenorizadas Erasmo,<sup>3</sup> Miguel de Salinas,<sup>4</sup> Lorenzo Palmireno,<sup>5</sup> Justo Lipsio<sup>6</sup> y, por supuesto, el admirado filósofo moralista de talla universal al que remite el texto citado de Juan de Guzmán, Luis Vives. El humanista español explica con detalle cómo preparar el propio cartapacio de citas en *De tradendis disciplinis, seu de institutione Christiana*, en el libro III, cap. III: “*De iis quae ad discipulos attinent: codicis in primis habeant, in quibus ut quodque vel lectione privata, vel magistri expositione occurrat notabile, diligenter scribant*”; es decir, «De lo que toca a los discípulos; primeramente provéanse de cuadernos donde, con diligencia, registren todo lo digno de nota que hallaren en la lección privada o en la explicación del maestro». Propone dividir un cua-

---

<sup>2</sup> Juan de Guzmán, *Primera parte de la Rhetorica* (Alcalá de Henares, 1589). Introducción, texto crítico y notas de Blanca Perrián, Pisa, Giardini Editore, 1993, 2 vols., pp. 85-86.

<sup>3</sup> Desiderius Erasmus, *De copia verborum et rerum libri duo Des. Erasmo Roter. Autore; Eiusdem libellus De ratione studii & pueris instituendis; Eiusdem De componendis epistolis Libellus utilissimus, cum nonnullis aliis ad omni[m] studiosorum utilitate*, [Compluti: Michael Eguia, 1525]

<sup>4</sup> Miguel de Salinas, en su *Rhetorica en lengua castellana...* (Alcalá de Henares, 1541) da detalladas instrucciones para realizar lo que se conocía como codex excerptorius en un apartado titulado: “Forma que se deue tener en sacar los exemplos y sentencias de los autores que se leen de manera que se apliquen a todos los propositos que pueden hazer y se pongan por orden que de suyo offrezcan quando fueren menester”. Recomienda que la Biblia sea sometida a ese método y da como ejemplo una tabla de virtudes y bondades (que deben escribirse en un libro blanco) como títulos bajo los que se irán colocando los textos correspondientes.

<sup>5</sup> Lorenzo Palmireno, *El estudioso de aldea..., con las quatro cosas que es obligado a aprender un buen discípulo: que son Devoción, Buena Criança, Limpia Doctrina, y lo que llaman Agibilia...*, Valencia, 1568.

<sup>6</sup> Justo Lipsio recomienda que el escritor se haga con una colección de citas (*excerpta*), de ornamentos (*ornamentum*), de giros (*formulae*), de vocabulario (*dictio*). Recomienda almacenar en la memoria las imágenes, las alegorías, los trazos o puntos, las frases propias para conferir a un estilo su venustas. Véase: *Iusti Lipsi Epistolica Institutio, excepta e dictantis eius ore, anno MDLXXXVII mense Ivnio adiunctum est Demetrii Phalerei eiusdem argumenti scriptum* (Cap. XII: “De excerptis; quo ordine ea instituenda, & a quibus singula carpenda”. *Opera omnia*, (Antuerpiae, ex officina plantiniana Balthasaris Moreti, 1637), vol. II, p. 539. Y a sus alumnos, les recomendaba leer la obra de Tácito aplicando el método del codex excerptorius, anotando lo que interesara en las hojas de las diversas secciones con títulos para cada cosa que mereciera ser recordada, repasada, imitada, citada.

dero de hojas en blanco en doce apartados con un título, en que se anotarán: palabras sueltas singulares, propiedades oratorias, historias, fábulas, dichos y sentencias graves, dichos ingeniosos, proverbios, hombres famosos, ciudades insignes, animales, plantas y gemas peregrinas, lugares difíciles de autores explicados y por último, dudas no resueltas. Con pequeñas variantes ya había dicho esto mismo en *Opuscula*, bajo el título de “*De ratione studii puerilis*”:

Compones tibi librum chartae vacuae, iustae magnitudinis, quem in certos locos, ac velut nidos, partieris: in uno eorum annotabis vocabula usus quotidiani, velut animi, corporis, actionum nostrarum, ludorum, vestium, habitaculorum, ciborum. In altero vocabula rara, exquisita; in alio idiomata et formulas loquendi, vel quas pauci intelligunt, vel quibus crebro est utendum. In alio sententias, in alio festiue, in alio argute dicta, in alio proverbialia, in alio scriptorum difficiles locos, et quae alia tibi aut institutori tuo videbuntur. Sicque haec omnia habebis annotata, ne solus conscius sit liber. Tibi legenda, relegenda, memoriae mandanda atque infigenda sunt, ut non minus scripta gestes in pectore, quam in libro et occurrant, quoties erit opus, parum enim prodest libros habere eruditos, si pectus habeas rude.<sup>7</sup>

La elaboración de un cartapacio personal o *codex excerptorius* (donde el estudiante debía anotar cuanto de sus lecturas le parecía que podía serle de utilidad ulterior) consistía en una lectura cuidadosa, anotando en el margen de las obras con un asterisco o una manilla los lugares que por alguna razón impresionaban, ya fuera por la forma o por el sentido, y luego anotarlos en un cuaderno de hojas en blanco distribuidas en diferentes títulos o encabezamientos. Erasmo anima a quien ha gozado de esos lugares a que los use después en sus propios escritos y los divulgue.

---

<sup>7</sup> Ioannis Lodouici Viuis, *Introductio ad sapie[n]tiam; Satellitium siue symbola; Epistol[a]e duae de ratione studij puerilis. Tria capita addita initio Suetonij Tranquilli*, Parisiis: ex Officina Simonis Colinaei, 1527, Fol. 57v-58r. Ofrecemos la traducción de la edición de Riber en español, J. L. Vives, *Obras completas*, primera traslación castellana íntegra y directa, comentarios, notas y un ensayo bibliográfico por Lorenzo Riber, Madrid, Aguilar, 1948, vol. 2, pp. 328-29: «Te agenciarás un libro en blanco de un tamaño razonable, y lo distribuirás en ciertas secciones y como nidos: en una de estas secciones anotarás los vocablos de uso cotidiano, como los relativos al ánimo, cuerpo, acciones comunes, juegos, vestidos, habitáculos, comidas. En otra las frases hechas y los modismos o las que comprenden pocas personas, o aquellas que han de utilizarse con más frecuencia; en otro, las sentencias, en otro los dichos festivos, en otro los ingeniosos; en otro los proverbios, en otro los lugares difíciles de los escritores y los que a ti o a tu preceptor os parezcan. De este modo todo lo tendrás anotado y puesto en buen orden. Y no sea el libro solo quien sepa todo aquello; tú tienes que leerlo, releerlo y confiarlo en la memoria por manera que lo lleves no tanto en el alma como en el libro; y ocurranse todas cuantas veces te fuere necesario, pues poco aprovecha tener libros sabios si tienes ignorante el alma».

---

El catedrático de Retórica Lorenzo Palmireno, en su obra *El estudioso de aldea* (a la que Gracián dedica elogios en su *Agudeza y arte de ingenio*) describe también el método, que él denomina “el *prouerbiador* o *Cartapacio*”:

Por perezoso que sea el estudiante, suele tener un libro, donde escriue lo que mas le agrada: a este llaman *Codex excerptorius*, Prouerbiador, o Cartapacio. Es la llaue de la doctrina, ayuda de memoria, y en fin no puedes estar sin el. (Pág. 132)

Aconseja luego seguir el orden por *loci communes* recomendado por Luis Vives, que le parece más adecuado para los niños que el de Erasmo, y a cada lugar otorga un número. Indica con precisión cómo debe prepararse el *Cartapacio*, que no estaba destinado sólo a estudiantes jóvenes; la compilación personal que hubiera ido elaborando un estudioso a lo largo de su vida sería joya preciosa para otro erudito, como parece desprenderse de sus palabras:

Tomemos dos manos de papel, o mano y media; y hecho un libro, partamos aquellas hojas de modo, que haya cierto número para las materias que en cada capitulico de la margen de la hoja passada se señalan. [Se refiere a la lista del 1 al 14 que ha indicado] ... Todos los doctos que he conocido, guardauan este orden; principalmente el Doctor Pere Jayme Esteue, porque los dos conferiamos cada mes lo que hauíamos cogido: y tenia libro para cosas de autores Griegos, y otro para Latinos, y otro para Medicina. Dichoso el que los haura comprado: porque quando en su muerte hizieron almoneda, yo estaua en Çaragoça. (Pág. 135).

Esta práctica, ejercitada de forma personal por cada individuo, se vio pronto reforzada por la imprenta con la publicación de la *Polyanthea* de Domenico Nani Mirabelli (Savona, Italia, 1503<sup>8</sup>) organizada por orden alfabético. La necesidad por una parte, y el interés comercial por otra, propiciaron el éxito de estas obras de consulta impresas desde comienzos del siglo XVI.

La imprenta ofrecía cada vez con más frecuencia herramientas auxiliares de carácter enciclopédico impresas que intentaban reunir según taxonomías y criterios diferentes todos los conocimientos relativos a fuentes de la erudición y

---

<sup>8</sup> *Polyanthea: opus suauissimis floribus exornatum compositum per Dominicum Nanum Mirabellium ... impressum per magistrum[m] Franciscum de Silua in inclyta urbe Saonae: impensa integerrimi viri ac ... Bernardini de Ecclesia ... idibus februaryis 1503* [13 febrero 1503]. El éxito fue inmediato y le siguieron, al menos, 26 ediciones hasta 1681 en versiones que fueron ampliándose con diversas participaciones. Para más detalles, véase Sagrario López Poza “Poliantes y otros repertorios de utilidad para la edición de textos del Siglo de Oro”, en *La Perinola*, 4 (2000), 191-207.

lugares comunes que un autor o un predicador podía necesitar. Los argumentos eruditos extraídos de toda clase de saber se hicieron imprescindibles en el discurso de cualquier escrito culto de los siglos XVI y XVII. Así, el mismo Juan de Guzmán, en su *Primera parte de la Rhetórica* (1589) pone en boca de los dos interlocutores fingidos que le sirven para transmitir sus preceptos:

LIC. BOAN [...] Y estoy tan confiado en esta traça que podrían con facilidad los predicadores que tuviessen un poco de curso formar sermones de afrenta,<sup>9</sup> aunque fuesse repentinamente, con tal que tengan hecho un cartapacio de lugares communes, de los vicios y virtudes y de las cosas de erudición y doctrina, por quanto sin tener un predicador hecho esto no me persuadiré jamás que pueda dezir cosa que merezca alguna alabança [...]

DON LUYVS ¿Essos cartapacios, no podrían escusarse con algunos auctores?

LIC. BOAN Sí, porque hartos ay que han escrito de esos tales lugares communes, mas esto otro es más provechoso, porque lo que se escribe queda mejor en la memoria. Y aun de tener esta curiosidad creo yo hizieron la *Polyyanthea* Dominico Nanio Mirabello y Bartholomeo Amancio, y Esterodamo su obra de símiles y comparaciones, y otros autores otras obras dignas de gran alabança, como lo que Belengardo trabajó en sus obras y Erasmo en sus *Chiliadas*, y Ioan Rosino en sus libros de *Antiquitatibus Romanorum*, y Turnebo en sus *Adversarios*, y Iusto Lipsio en todas sus obras; y lo mesmo hizo Mureto, aunque más breve.<sup>10</sup>

Pero aunque oficialmente siempre se desdeñara el acudir a fuentes impresas, y en todos los libros de formación se insistiera en la conveniencia de realizar el propio cartapacio de citas y lugares comunes basadas en la experiencia de estudio personal y en lecturas de primera mano, la realidad es que se fue implantando el uso de estas recopilaciones y de ello también nos deja constancia a comienzos del siglo XVII el jesuita Nicolas Caussin, que declara en sus *Eloquentiae sacrae et humanae parallela*, de 1619:

Tenían los grandes oradores la costumbre de, con el esfuerzo personal, procurarse lugares comunes de historias, de los cuales hacían uso a la hora de pronunciar un discurso, según lo permitiese la oportunidad del asunto y de la ocasión. A nosotros, desde nuestra perspectiva actual, el paso del tiempo nos ha ido acumulando, de la misma manera que una gran cantidad de sucesos, así también una abundante serie de historias, las cuales las han ordenado por precisos capítulos temáticos y en diferentes lenguas tantísimas personas, que la labor de recopilarlas hoy en día parece casi superflua. Así pues, quienes si-

<sup>9</sup> “De afrenta” parece un modo adverbial gemelo a “de repente”, “de luego”.

<sup>10</sup> Juan de Guzmán, *Primera parte de la Rhetórica* (Alcalá de Henares, 1589), ed. cit., pp. 182-183.

---

guen el camino del ahorro para llegar a la mencionada abundancia de ejemplos, toman entre sus manos las colecciones de historias, de las cuales extraen sin esfuerzo alguno los datos difundidos a lo largo y a lo ancho entre los diferentes historiadores.<sup>11</sup>

Aunque el padre Caussin advierta luego de los riesgos de incurrir en errores por fiarse de informaciones incompletas y sacadas de su contexto, admite que la práctica es un hecho generalizado e incluso recomienda algunos de esos repertorios que a él le parecen mejores para cada una de lo que denomina fuentes de la invención oratoria. En los capítulos III-XII de este libro, explica con detalle las diez fuentes de la invención: la Historia, los Apólogos y parábolas, los Adagios, los Jeroglíficos, los Emblemas, los Testimonios de los antiguos, las Sentencias, las Leyes y la Jurisprudencia, las Sagradas escrituras, y la razón y el talento aplicados a los lugares comunes. Como vemos, esta autoridad en materia de Elocuencia considera la emblemática (jeroglíficos y emblemas) como fuentes muy importantes para fecundar la *inventio* de quienes elaboran sermones o discursos destinados a ser pronunciados en el púlpito, las asambleas, el foro, los tribunales o el senado, así como para escritores de prosa discursiva, tan practicada desde el siglo XVI como sustitutoria o coaligada de la comunicación hablada.

Caussin explica la razón por la cual la materia simbólica de jeroglíficos y emblemas conviene en la oratoria sagrada o profana:

Los Jeroglíficos, tanto por la sutileza de la invención como por la viveza de la imagen que evocan, excitan con más dulzura los sentidos, y mientras complacen, persuaden con más eficacia. Poseen un agradable efecto de erudición, con la condición de que se apliquen con prudencia y sobriedad.

Alude a las dos obras más conocidas sobre jeroglíficos de entonces: los *Hieroglyphica* de Horapolo (que confiesa haberlos anotado y comentado él recientemente) y los de Pierio Valeriano, a quien objeta que ofrece poca fidelidad en los datos que aporta sobre Egipto. Recomienda también, aunque con cierta cautela, a Brixiano (se refiere a la obra de Antonio Ricciardi y sus *Commentaria symbolica* –Venecia, 1591–).

Respecto a los emblemas, Caussin considera que comparten con los jeroglíficos el hecho de poseer una naturaleza simbólica, pero difieren en que al suprimir los velos de los enigmas, exponen de manera más sencilla y más clara la

---

<sup>11</sup> Nicolas Caussin, *De Eloquentia sacra et humana libri XVI*, Lugduni, Apud Antonium Valançot, 1643 (esta es la 6ª edición; la primera es de Paris, Chappelet, 1619). La cita es del lib. IV, cap. 3 (la traducción es mía).

idea que encierran, y recomienda su uso teniendo como modelos las obras de Andrea Alciato, Hadrianus Junius y Jean Jacques Boissard, a quienes considera exquisitos ingenios que proporcionan invenciones capaces de embellecer los discursos siempre que se acomoden apropiadamente.

Para elaborar un sermón, disponer de esas ayudas personales o impresas se había convertido en algo imprescindible. La erudición de *polyanthea* se impuso con el tiempo al acopio personal de fuentes y *exempla* históricos o procedentes de las Sagradas Escrituras y Padres de la Iglesia.

Lo que Picinelli realizó en un principio fue su propio *codex excerptorius* personal, con ánimo de que le acompañara en sus viajes y sus funciones de respetado predicador, centrándose en la materia simbólica de las empresas, a imitación de un predecesor: Giovanni Ferro y su *Teatro d'Imprese* (1623)<sup>12</sup> y otros libros de emblemas impresos e incluso fuentes manuscritas siguiendo una tradición bien implantada en su Milán natal.<sup>13</sup> Aunque no fuera concebido en un principio para darlo a la imprenta, parece que Picinelli, siguiendo el consejo de Paolo Aresi, decidió publicar su trabajo. Eso significó también plantearse la estructura de la obra, ya que no es lo mismo un cartapacio personal, organizado por lugares comunes o por orden alfabético de *topoi*, que un repertorio impreso.

La clasificación sistemática es muy original en el *Mondo Symbolico*, pues se organiza en función de los *corpora*, no de los significados (como otras recopilaciones anteriores). Picinelli no reproduce más que los *lemmata* de los emblemas (él prefiere denominarlo *epigraphe*), pero estructura su colección en una taxonomía en que atiende a las *picturae* (cuya descripción suple al grabado) que se agrupan en distintas categorías abarcando todo un universo o mundo simbólico.<sup>14</sup> La clasificación recuerda la empleada por Aristóteles en *De partibus animalium* y la de Conrad Gesner en *De Historia animalium*. Pudo influir en él el orden seguido

---

<sup>12</sup> *Teatro d'imprese di Giovanni Ferro...* In Venetia, appresso Giacomo Sarzina, 1623.

<sup>13</sup> Picinelli empleó un manuscrito de emblemas del milanés Caroli Rancati, al que cita frecuentemente. Otro erudito milanés, Hieronimo Cardano, también es a menudo citado por él; y no podemos olvidar la tradición ligada a la emblemática en Milán: desde el origen, con Alciato, a renombrados seguidores: el jurista Bartolomeo Taegio, Paolo Aresi, Ottavio Boldoni y Manuel Tesauero.

<sup>14</sup> A pesar de su proximidad a la literatura pansofista del siglo XVII, no sigue la disposición de los siete días de la creación. Al orden tradicional de los cuerpos celestes se añaden los elementos relativos al fuego, aire, agua y tierra, dioses y hombres, pájaros, animales cuadrúpedos, peces, serpientes e insectos. Luego, un bloque dedicado a las plantas, los árboles, las flores y elementos menores botánicos. Sigue la naturaleza inanimada, primero las piedras preciosas y después el resto y los metales. En este rango decreciente siguen los instrumentos creados por los humanos, desde los eclesiásticos a los rústicos del campesino.

en su obra de Pierio Valeriano, basado en el comentario de Diodoro de que los jeroglíficos egipcios podían dividirse en distintas categorías según los objetos que representaran, y que cita como ejemplos dioses, seres humanos, partes del cuerpo, objetos y utensilios cotidianos.

Picinelli comienza cada entrada bajo el epígrafe que corresponde a cada una de las categorías según imágenes; le siguen los distintos lemas de los emblemas y da las diferentes aplicaciones, con la interpretación y comentario del experto predicador. Interesa destacar que, al igual que cuando se trataba de un *codex excerptorius* manuscrito, la tipografía mantiene en las distintas ediciones de Picinelli un elemento capital: en el margen se colocan los conceptos éticos o teológicos a que se puede aplicar cada motivo. Permítaseme un solo ejemplo procedente de este mismo libro XVIII, cap. 3, dedicado a *la pelota*. En el párrafo 39, a la altura del lema, en el margen, se indica: *Labor jucundus*, que es una guía de aplicación para la *pictura* descrita y el lema que siguen:

39. Esferas grandes de madera empujadas por una lanza a través de un aro de hierro tienen esta inscripción: IN LABORE SOLATIUM (en el trabajo el consuelo). Por la experiencia sabemos que con los mismos ejercicios tenemos el esfuerzo y el deleite. Demócrito, según refiere Stobeo solía decir: “Todos los trabajos son más agradables que el descanso, cuando los hombres alcanzan aquello por lo cual trabajan”. Y Sócrates en Jenofonte: “Debe hacerse tanto trabajo cuanto el ánimo acepte gustosamente”.

El concepto moral escrito en el margen del repertorio de Picinelli indica la importancia de esas anotaciones como guía para quien use la enciclopedia, pues sabiendo que el capítulo se dedica a un motivo particular, en una ojeada rápida encontrará la aplicación. Esa sentencia (*Labor jucundus*) sintetiza lo que representa una de las tablas enigmáticas pintadas por Lucas Cranach –compatriota del traductor de la obra de Picinelli al latín– dedicadas a la Melancolía (la que se conserva en el Museo estatal de Copenhague –Statens Museum for Kunst–) datada en 1532.<sup>15</sup>

El enigma que plantea la pintura de Cranach queda aclarado con la lectura moral que se indica por Picinelli. La actividad gozosa y simple es lo mejor para luchar contra la melancolía. En el trabajo está el consuelo.

<sup>15</sup> Otra con el mismo título y fecha, aunque diferente –los niños no juegan con una pelota, sino que se columpian–, se conserva en el Musée d’Unterlinden de Colmar (Colmar, Francia).



Lucas Cranach, el Viejo (c. 1472-1553), *Melancholia*. Statens Museum for Kunst (Dinamarca)

La disposición tipográfica, algo a lo que hoy solemos prestar poca atención cuando editamos obras del pasado, tiene mucha importancia para indicarnos cómo se leían las obras que estudiamos. El éxito editorial de la obra de Picinelli se debió en parte también a la utilidad de sus índices,<sup>16</sup> que permitieron una utilización ágil y rápida de los recursos que ofrecía la obra, cruzando datos como si de una moderna base de datos electrónica se tratara.<sup>17</sup>

<sup>16</sup> La obra va acompañada en sus versiones más completas de cinco índices al final: *index lemmatum*, donde aparecen epígrafes por orden alfabético con los nombres de personajes, animales, objetos, etc. a que se refieren los lemas que siguen a cada epígrafe; *Index applicationum* que guía sobre qué conceptos teológicos y filosóficos podían ser importantes a los autores de emblemas representados en el *Mundus symbolicus*; *Index rerum notabilium*, que bajo cada voz acumula todo lo relativo a ella con brevísima síntesis del aspecto tratado en cada apartado y por último, un índice de lugares de las Sagradas Escrituras empleados. De gran utilidad es también la tabla del comienzo, en seis lenguas (obra de Erath), donde, por orden de libros, que a su vez siguen la taxonomía en que se ordena la obra, se dan las voces que pueden interesar relativas a cada apartado, de modo que puede verse enseguida, por ejemplo, dentro del apartado de *flores* qué flores están representadas. A ello se suma otro *Index alphabeticus corporum* que remite al libro y capítulo donde se trata de cualquiera de los objetos o personas citados allí.

<sup>17</sup> Para aclarar los emblemas, Picinelli aporta textos de 650 autores, de todas las épocas, nacionalidades y géneros literarios. Algunos autores que cita profusamente se advierte que los conoció muy bien de primera mano, como a Justo Lipsio, Ficino, León Hebreo, los escritos herméticos, las obras del cardenal Bellarmino y de J. Drexel, o los clásicos latinos Horacio, Ovidio, Propertio, Tibulo y Marcial, así como la lírica más tardía de Claudiano y la literatura italiana de Petrarca, Pietro Bembo, Angelo Poliziano, Ariosto (de cuyo *Orlando furioso* hay una gran cantidad de citas, como de *La Gerusalemme liberata* de Torcuato Tasso) y *La Arcadia* de Sannazaro, pero en otros casos, es bastante evidente que las citas proceden de polianteos o florilegios. De los emblemistas

La preocupación por enseñar una moral recta y encontrar argumentos y motivos que ayuden en esa tarea es lo que guía a los lectores del *Mondo simbolico* de Picinelli. Como bien expresa el título de la obra, se considera una “Università d’imprese scelte, spiegate, ed illustrate con sentenze, ed eruditioni sacre, e profane [...] Che somministrano à gli Oratori, Predicatori, Accademici, Poeti, etc. infinito numero de concetti”.<sup>18</sup>

No puede sorprender que los instrumentos de juego, algo tan cotidiano, estuviesen entre los motivos que, precisamente por ser tan conocidos por todos, permitían establecer analogías y correspondencias para proporcionar lecciones morales.

El juego es tan antiguo como la humanidad, y tenemos testimonios tempranos, desde que se conoce la civilización, de que fue preocupación de legisladores y moralistas. Hay abundantes muestras en la Literatura clásica griega y romana y en los escritos de los Padres de la Iglesia. Al rey español Alfonso X el Sabio debemos riquísima información sobre los juegos en el siglo XIII, no sólo por sus obras, sino por las imágenes que las ilustran.<sup>19</sup> Las pragmáticas, bandos o edictos sobre el juego son abundantes la Europa de los siglos XVI y XVII, lo que indica que con frecuencia no se cumplía lo estipulado y era preciso repetir la reglamentación.<sup>20</sup> Durante esos siglos se escribieron numerosos tratados sobre el juego,

españoles sólo ha tenido en cuenta Juan de Horozco (*Emblemas morales*), a Diego Saavedra Fajardo (*Empresas políticas*) y Alejandro Luzón de Millares (*Idea politica veri Christiani*).

<sup>18</sup> *Mondo simbolico o sia Università d'imprese scelte, spiegate, ed illustrate con sentenze, ed eruditioni sacre, e profane. Studiosi diporti dell'Abbate D. Filippo Picinelli Milanese nei canonici regolari Lateranensi Teologo, Lettore di Sacra Scrittura e Predicatore privilegiato. Che somministrano à gli Oratori, Predicatori, Accademici, Poeti, etc. infinito numero de concetti. Con indici copiosissimi.* In Milano, Per lo Stampatore Archiepiscopale, 1653.

<sup>19</sup> En *Las Cantigas de Santa María* (mediados del siglo XIII-1284), o en *El Libro de los juegos: acedrex, dados e tablas*, encargado por Alfonso X entre 1251 y 1283. Consta esta obra de 98 páginas, con 150 ilustraciones a color y se ocupa: del *acedrex, dados, tablas, el grant acedrex, los juegos de los cuatro tiempos dell año, el alquerque y el juego de los escaques e de las tablas que se juega por astronomías*. El libro contiene la descripción más antigua de estos juegos, algunos importados de los reinos musulmanes. El único original conocido se encuentra en la biblioteca del Monasterio de El Escorial. Una copia de 1334 se conserva en la biblioteca de la Real Academia de la Historia (Madrid). La preocupación del rey por los aspectos legislativos en relación con el juego se muestra también en su *Ordenamiento de las tafurerías*. Sobre los textos jurídicos castellanos promulgados a lo largo de la Baja Edad Media y la Edad Moderna, remito al extenso trabajo de Miguel Pino Abad: “La regulación penal de los juegos de suerte, envite o azar en su evolución histórica”, en *Rudimentos legales: Revista de historia del Derecho*, Nº 5, 2003, pags. 127-212. Se puede acceder a las dos obras juntas (*Libro de los juegos y Ordenamiento de las tafurerías*) en edición de Raúl Orellana Calderón, Madrid, Biblioteca Castro, 2007.

<sup>20</sup> *Pragmatica y declaracion, sobre los Iuegos*, en Madrid, en casa de Alonso Gomez..., 1574, Madrid BNE: V.E.26/25; *Bando sopra le scommesse*, In Roma: per gl'Heredi d'Antonio Blado..., 1587, Madrid, Archivo Histórico Nacional, Biblioteca Auxiliar: Osuna. Leg. 571-92;

bien desde una perspectiva histórica o desde planteamientos morales, advirtiendo de los daños, avisando de remedios para los ludópatas, del riesgo de ruina familiar para los que apostaban dinero, o evidenciando una preocupación de lo que el juego puede suponer para los dirigentes de la sociedad por el tiempo que inútilmente malgastaban los ciudadanos en actividades que les alejaban del trabajo o de tareas más productivas.<sup>21</sup> Los emblemistas se hacen eco de los excesos del juego. Juan de Horozco, en el libro II de sus *Emblemas morales*<sup>22</sup>

---

*Pragmatica en que se prohibe el iuego que llaman los bueltos, y los que le jugaren, incurran en las penas puestas à los que juegan los dados, y ansimismo la Pragmatica, para que los titulos de aquellos officios que son renunciabiles, se saquen dentro de nouenta dias, despues de hecha la presentacion de la renu[n]ciacion*, Impreso con Licencia en Madrid: en casa de Querino Gerardo: vendese en casa de Blas de Robles,..., 1587, Madrid BNE: R/7673(8); *Bando contra giocatori de dadi et carte*, In Roma: per gli Heredi d'Antonio Blado..., 1588, Madrid, Archivo Histórico Nacional, Biblioteca Auxiliar Osuna: Leg. 571-95; *Editto che non si possa giuocare ad alcun giuoco appresso le chiese & monasterii*, In Roma: appresso Paolo Blado..., 1589, Madrid, Archivo Histórico Nacional, Biblioteca Auxiliar: Osuna. Leg. 571-111; *Pragmatica Real feta y manada publicar per ... Don Ioan de Ribera ... Archebisde de Valencia ... ab la qual se prohibex en los jochs de daus, carteta, y altres qualsevol de parar y otorgar*, Valencia: venense en casa de Gabriel Hernandez..., 1603, Valencia (España), Biblioteca Municipal Serrano Morales: CH. 1634(44); *Ara ojats queus notifiquen y fan a saber de part de la S.C.R. Magestat, e per aquella de part... Don Luys Carrillo..., Marques de Carazena... que per quant ab los furs fets en les ultimes corts... prohibint... los daus... y com la malicia dels homens haja inuentat un nou joch, dit del bolillo... mana, que ninguna persona pugua fer, ni tenir los dits bolillos...* [S.l. : s.n., s.a. pero tal vez 1608], Valencia, Universidad de Valencia. Biblioteca Histórica: Var. 9 (61).

<sup>21</sup> Pedro de Covarrubias (O.P.), *Remedio de jugadores nueuamente añadido y emendado con muchos ausos [sic] y sentencias que hasta aqui no se auian sacado a luz en impression ninguna*, en Salamanca, por Juan de Junta, 1543, Madrid, BNE: R/4896; Francisco de Luque Fajardo publicó *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos. Vtilísimo a los confesores y penitentes, justicias y los demás a cuyo cargo está limpiar de vagabundos, tahúres y fulleros la República Christiana* (Madrid, 1603). Alonso Remón, *Entretenimientos y juegos honestos, y recreaciones christianas, para que en todo genero de estados se recreen los sentidos, sin que se estrague el alma*, Madrid, por la viuda de Alonso Martin, a costa de Lucas Ramirez, 1623, Madrid, Real Academia Española: 10-X-49; Jan van Meurs (Ioannis Meurs) *Graecia [I]udibunda sive De ludis graecorum liber singularis. Accedit Danielis Souter I Palamedes sive De tabula lusoria, alea & variis ludis libri tres*, Lugd. Bat., ex officina Elzeviriana, 1625, A Coruña, Biblioteca Real Consulado: 53F/3-6/130; Rodrigo Caro, *Días geniales o lúdicos* –su primera versión se redactó entre los años 1615-1617 y la definitiva antes de 1626- (véase edición de Jean-Pierre Étienvre, Madrid, Espasa-Calpe, 1978 (2 vols.); Jules Cesar Boulenger, *De Ludis privatis, ac domesticis veterum: Liber unicus*, Lugduni: Sumptibus Ludovici Prost, Haeredis Roville, 1627, Granada, Universidad de Granada, Biblioteca Central: A-3-204(3); Jean Baptiste Thiers, *Traité des jeux et des divertissemens: qui peuvent être permis ou qui doivent être dèfendus aux Chrétiens selon les regles de l'Eglise et le sentiment des peres*, A Paris, chez Antoine Dezallier, 1686, Toledo, Biblioteca de Castilla-La Mancha: SL/3201.

<sup>22</sup> Juan de Horozco, *Emblemas morales*, Segovia, Iuan de la Cuesta, 1589.

(emblema 47), censura a quienes acogen en su casa a los enviciados que apuestan dinero:



De *Júpiter Despojador* llamado  
 un rico templo antiguamente había,  
 donde el que a su enemigo había robado  
 un don de los despojos ofrecía:  
 y dándose también de lo cobrado  
 todo se llenaba, cual hoy día  
 se llena de los juegos el dinero  
 la casa del infante tablajero.

En la declaración del emblema amplía con duras palabras la censura:

La casa del infame que tiene tablaje y recoge la gente perdida, y no pocas veces desbaratada, y a los que tienen este mal oficio el vulgo y los jugadores llaman *leoner*s, porque a aquellos nunca les hacen mal los leones, y así a estos tampoco los tahúres, y ellos solos están libres de las pérdidas, y antes se llevan toda la ganancia; y son tan perjudiciales, que en el tiempo que solo a los soldados (y aun habiendo cumplido con sus obligaciones) se permitía el juego, los trató el Pretor como merecían, denegándoles la acción para pedir lo que les hubiesen hurtado en su casa. Y si en las riñas les alcanzase el barato que merecían, también les negó el poder quejarse a la justicia, teniendo por bien empleado cuanto mal y daño les viniese por usar oficio tan perjudicial y pernicioso, y en ellos tan ocasionado para recibir afrenta de que no hacen caso por hacerle del interés infame y de tan vil y desventurada ganancia. Las leyes de los Reinos los castigan con el rigor que bastaría a remediar este vicio si fuese como sería razón ejecutadas, pues hasta agora no habemos visto que la casa donde se juega que está condenada a perdida se confiscase, aunque a muchos habemos visto perdidos porque Dios los castiga.

Y continúa reprobando la ocupación del juego.

Unos juegos siempre fueron vistos como saludables para ejercitar el cuerpo o la mente, pero algunos, y muy especialmente los naipes, solían granjear acerbas críticas. En los tratados de educación de príncipes también se insiste en los peligros del juego, y queda manifiesta la consideración diferente de los juegos. Saavedra Fajardo (por citar a un autor que trabajó el género de la emblemática) recomienda en su *Idea de un principe politico-christiano representada en cien empresas* (1640) para asentar las bases de un futuro príncipe ideal, cuidar de su salud y buena crianza, desde la elección del ama perfecta a los ejercicios físicos que debe realizar para afirmar sus fuerzas: práctica de las armas, jineta, danza, juego de pelota, caza... pero debe evitar en cambio los juegos de azar, dañosos para el que manda porque puede envenenarse en ellos y abandonar el gobierno. Los juegos de azar se habían convertido en un verdadero peligro para las fortunas en la Europa del siglo XVII, pues algunos jugadores profesionales se introdujeron en las cortes e incitaban a jugar de forma arriesgada a la nobleza, que en ocasiones acababa arruinada.

Siendo, pues, una actividad de tanta presencia en la sociedad, no es de extrañar que los motivos lúdicos obtengan un lugar en el repertorio de Picinelli, pues cualquier mención a ella atraería la atención por parte de un público familiarizado con las diversas actividades recreativas.

Las analogías que en la obra de Picinelli se muestran con cada uno de los juegos se hunden en profundas asociaciones mentales y de cultura colectiva. Veremos uno a uno los instrumentos de que se ocupa el repertorio y sus aplicaciones morales:

El juego de los **DADOS**. Sebastián de Covarrubias, en su *Tesoro de la lengua*, dedica amplia atención al *dado*, explicando su supuesta etimología, y comenta que

Él es entretenimiento de soldados y gente moza, perdimiento de tiempo, hacienda, conciencia, honra y vida, por los casos que han sucedido de jugar a este juego, defendido y vedado en todos tiempos y en todas las repúblicas. Permítase a los soldados por algunas razones; no las pongo aquí, porque ni quiero defenderlos, ni acusarlos; y con ser juego de tanta ventura hay quien alcance arte engañosa para robar con los dados, cargándolos y haciendo otras bachillerías, como hincar, que dicen, el dado. Y la malicia no es de ahora, que en tiempo de Horacio se usaba ya el echar los dados en el tablero de unos pyrgos o cubiletos” ...

Recuerda Covarrubias el refrán: «El mejor lance de los dados es no jugarlos». También indica lo que simboliza:

El dado en razón de la figura significa estabilidad, porque en la parte que cae, allí se queda sin moverse. En otra acepción vale suerte buena o mala, según la frase latina «*Iacta est alea*».

Picinelli aplica el dado en su *Mondo simbolico* a:

- Ánimo constante (Siempre firme, siempre igual)
- La prudencia y la diligencia del hombre deben corregir la mala suerte (cualquiera debe ser artífice de su felicidad con lo que le da la fortuna).
- La calamidad que nos depara la mala suerte debe repararse con nuestro ingenio animoso
- Una sola tirada puede acarrear la ruina
- Bajo la unidad se esconde la pluralidad (aplicado a que un pecado trae consigo otros)
- A grandes promesas siguen pocas obras
- Aun con el mejor resultado (que salga un 6 en el dado) si es contra virtud, no hay ganancia alguna.

El **AJEDREZ**. De este juego, Covarrubias se hace eco de lo que los *Apophthegmata* y repertorios de *exempla* de la época referían:

Es un juego muy usado en todas las naciones, y refiere Polidoro Virgilio, lib. 2, cap. 13, *De inventione rerum*, que el juego del ajedrez se inventó cerca de los años de mil y seiscientos y treinta y cinco de la creación del mundo, por un sapientísimo varón dicho Jerjes, el cual queriendo por este camino enfrenar con algún temor la crueldad de cierto príncipe tirano, y advertirle con esta nueva invención, le enseñó por ella que la majestad sin fuerzas y sin ayuda y favor de los hombres, vale poco y es mal segura. Porque en este juego se hacía demostración que el rey podía ser fácilmente oprimido si no anduviese cuidadoso de sí y fuese de los suyos defendido, como se ve en el entablamiento de las piezas y en el movimiento y uso dellas. Porque a las esquinas se ponen los roques, que son los castillos roqueros, junto a ellos estaban los arfiles, corrompidos de alfiles, que vale tanto fil como elefante, porque peleaban con ellos, como es notorio; y nota que marfil vale tanto, en arábigo, como diente o cuerpo de elefante. Tras ellos los caballos, figurando en estos la caballería, la reina, el consejo de guerra, la prudencia, y estos llevan en medio al rey. Delante en la vanguardia van los peones, que es la infantería. Los escaques son las castramentaciones y el lugar que cada uno debe guardar. Dijéronse escaques, *ab scandeno*, porque se va por ellos subiendo a encontrar con el enemigo; y todos ellos en común, trebejos, de trebejar, que es cutir y herirse unos con otros, de donde se dijo día de trabajo y día de cutio.

El ajedrez, que siempre gozó de respeto y buena consideración en la educación de nobles, sirve para un número muy variado de asociaciones simbólicas.<sup>23</sup> Las piezas o el tablero se emplean una y otra vez para establecer correspondencias con el ser humano, con los ministros, etc. Se usó el tablero de ajedrez como emblema de varias academias: la *Veneciana*, la cretense de *Los Extravagantes*, la academia Paduana de *Los Estables* y la Academia de *Los Recuperados*. Los conceptos que pueden extraerse de la imagen del ajedrez, son en la obra de Picinelli y su traductor

- Imagen de aquel cuyo progreso se basa en su propio esfuerzo y prudencia y no en el favor externo.
- Un mismo trabajo para todos: dar mate al rey (lo mismo para el alma virtuosa será amar a Cristo).
- Con pasos desiguales, todos al mismo fin
- Las fuerzas del enemigo, por débiles que sean, han de afrontarse con sumo cuidado.
- Antes está la esperanza que la experiencia.
- Prueba el ingenio: el ajedrez pone a prueba cualquier naturaleza (puede suscitar ira, amor, orgullo, avaricia, cobardía, indolencia...)
- Muestra el teatro de la vanidad humana

El juego de la **PELOTA** es asociado en el *Mondo simbolico* a:

- la equidad del hombre que, lanzado a cualquier vicisitud siempre cae derecho.
- Hombre obediente, que gira en todas direcciones
- El que toca poco la tierra (santos, etc.)
- Dios es esfera sumamente perfecta
- Mientras gira, sigue firme (ánimo sereno e impasible ante los vuelcos de fortuna)

---

<sup>23</sup>. Uno de los tratados de educación de príncipes donde se expone de forma más completa el juego del ajedrez es el *Libro segundo del espejo del perfecto príncipe cristiano* de Francisco de Monzón, que permanece manuscrito y es complemento del *Libro primero del espejo del príncipe cristiano*, obra impresa por primera vez en 1544 y de nuevo, revisada y ampliada, en 1571. Monzón presenta el ajedrez como una alegoría de la república y cómo se debe gobernar, en el capítulo 18. [En el momento de publicar exento este trabajo, ya hay edición impresa de Francisco de Monzón, *Libro segundo del Espejo del perfecto príncipe cristiano*. Edición, introducción y notas de Carlota Fernández Travieso, A Coruña, SIELAE, 2012. 384 páginas. ISBN: 978-84-616-1146-1.]

- Cuanto más golpeados por las calamidades, los hombres más avanzan en virtud, como la pelota.
- La pelota, arrojada al suelo, rebota hacia el cielo, como el abatido por desgracias.
- Equidad
- Usar de maduro criterio y ágil destreza como la pelota que se mueve por ligereza y por peso.
- Correrán y no desfallecerán
- La pelota también es símbolo de *labor jucundus*, es decir, trabajo agradable; en el trabajo se halla alivio contra la melancolía.
- Golpeada, se eleva. Este es precisamente el lema del emblema 16 de la obra *Nucleus emblematum selectissimorum* (1611) de Gabriel Rollenhagen: *Concussus, surgo* (golpeado, me elevo).<sup>24</sup>



La **RAQUETA** consiste, según el *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia Española, en:

un juego de pelota en que, al tiempo del saque, es forzoso que la pelota bata en un tabladillo que hay en la banda del juego, y en el frontón, desde donde cae en el dentro, y se vuelve. Juégase con unas palas que también llaman *Ra-*

<sup>24</sup> La edición de 1615 está accesible en versión digital de la Herzog August Bibliothek (Wolfenbüttel): <<http://diglib.hab.de/drucke/21-2-eth-1/start.htm>>

*quetas* y las pelotas están aferradas en paño [...] se llama también la pala con que juegan este juego, la cual es un arco casi ovalado de madera, en que se entretexen de parte a parte muy tirantes unas cuerdas de vihuela recias, o bordones, que forman una como redcilla espessa. Ásese por el mango que tiene de la parte de arriba y se vuelven y juegan las pelotas al impulso suyo, que es muy violento y fuerte.

A la perfección se observa lo descrito en una de las *affixiones* de alumnos de los jesuitas belgas conservada en la Bibliothèque royale de Belgique (Bruselas), concretamente en una serie de emblemas dedicados a la *Paciencia*, virtud por excelencia del Neostoicismo, realizados como ejercicios de la clase de Retórica por los alumnos de los jesuitas de Bruselas en 1646. Se inspiran en una sentencia de Cicerón que indica que la Paciencia es una forma de fortaleza. Están realizadas con *guache*. En todas las *affixiones* se trata de la *Patientia* y *Fortitudo* alabándolas como virtudes y como una actitud recomendable frente al sufrimiento y los avatares de fortuna. Muchas de las 54 ilustraciones de esta serie presentan escenas tomadas de actividades humanas. La pelota jugada con raqueta representa al hombre paciente, que cuando más fuerte es golpeado, más alto alcanza, y es elevado al cielo. El lema superior indica: *Patiens ad coelum elevatur* y el inferior: *Quo magis deicitur, surgit magis*.<sup>25</sup>



<sup>25</sup> Véase Karel Porteman, *Emblematic Exhibitions (affixiones) at the Brussels Jesuit College (1630-1685). A Study of the Commemorative Manuscripts (Royal Library, Brussels)*, Turnhout, Brepols, 1996, pp. 102-103.

Varios libros de emblemas impresos recogen ilustraciones con escenas del juego de la raqueta, como en los *Emblemata* de Joannes Sambucus (1564), con el lema: “*Temporis iactura. Ad pilulam*”:



O la obra de Barthélemy Aneau, *Imagination poétique* (1552), con el mote «*Grand, et vain labour*» :



Para Picinelli, la imagen de la raqueta puede ser aplicada a:

- Lo mismo que la raqueta impulsa lejos la pelota, nuestra mente, con un leve impulso de las tentaciones, se aparta del sendero correcto
- Los golpes son mi deleite

- Los cambios de fortuna nos evocan la imagen de dios jugando con los hombres al juego de pelota lanzada de uno a otro. Hay quien es elevado y luego abatido y viceversa.

**BALÓN GOLPEADO POR EL BRAZAL.** Del brazal de madera aclara el *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia Española que es:

un instrumento de madera labrado por defuera a puntas de diamante, y hueco por de dentro, que encaxa en el brazo desde la muñeca al codo, y se empuña en la mano por una asa que tiene en la parte extrema, el cual sirve para jugar al juego que llaman del balón.

En la enciclopedia de Picinelli, el balón de viento jugado de esta manera se identifica con la vanidad, el orgullo, la inestabilidad, la liviandad, aunque también puede asociarse a quien resiste los golpes y la adversidad impávido. Los lemas que incluye están recomendados para:

- El pecador contumaz, aun siendo golpeado, no escarmienta.
- La virtud asediada se eleva más.
- La severidad ha de suavizarse con habilidad.
- Los soberbios son como balones de viento.
- La mala fortuna, semejante a un brazal, persigue al que huye.
- La misma paradoja se da en el brazal, que para impulsar bien los balones debe tener muchas incisiones, así que, siendo herido, impulsa, hace subir al balón.

Respecto al **COHETE**, tan unido a la fiesta pública y al que dedica Picinelli más lemas que a otros artefactos de este apartado, se asocia al amor divino que, inflamado, se eleva, pero también sirve para advertir al ambicioso (especialmente a los tentados por dignidades humanas) de que todo lo que se eleva puede caer súbitamente. Algunas de sus aplicaciones son:

- Al igual que el cohete, nuestra alma se eleva a la contemplación cuando recibe estímulos, porque dentro arde.
- Amenazas inocuas que asustan (el fulgor y ruido del cohete, aun siendo inofensivos, aterran)
- El hombre ignorante y locuaz, como el cohete, no es más que puro ruido.

En el juego del **DADO CON UN SOLO PUNTO** (aquel que tiene todas sus caras lisas y sólo una está marcada con una señal) se establece la correspondencia siguiente: las caras en blanco son símbolo de la mala suerte; la marcada, de la

buena. De modo que permite utilizar la imagen con argumentos tales como que la fortuna adversa, soportada con paciencia constante, llega a ser benigna (lo mismo que el dado con un solo punto, cuya cara marcada tarda en salir, pero alguna vez proporciona la fortuna).

El **TROMPO** o peón –según nos explica el *Diccionario de Autoridades*– es un juguete de madera, de forma cónica y terminado en una púa de hierro, al cual se arrolla una cuerda para lanzarlo y hacerle bailar. Muy parecida es la peonza, pero sin punta de hierro, y que se hace bailar azotándolo con un látigo. Picinelli ofrece las siguientes asociaciones a sus lectores, para que puedan utilizarlas en sus discursos u homilías:

- Lo mismo que el trompo, vuela con el azote, las heridas dan ánimos a los humanos; las adversidades sacuden el letargo del corazón.
- El giro del trompo es comparado al hombre mundano, excitado por ambición, lujuria, avaricia, en continuo vértigo, sin prosperar en virtud.
- El trompo es imagen de la vida humana, sujeta a continuos cambios.
- Los azotes divinos salvan de la ruina al alma vacilante.
- Las calamidades afianzan el alma de los justos.

La **REHILANDERA** es semejante a la debilidad humana, que necesita de la gracia divina para estimularse, lo mismo que ese juguete precisa del viento.

Acudir a imágenes bien conocidas por una audiencia, como eran los instrumentos de juego, y salpicar el sermón o el discurso con los símiles que proporciona la obra de Picinelli sería garantía para el orador o predicador de que cumpliría lo que los tratados de oratoria indican: que ha de procurarse el deleite tanto como la utilidad del que escucha.

A las imágenes y sus asociaciones se suma el atractivo de las anécdotas y ejemplos que en cada artículo acumula Picinelli, que fecundarían el discurso de cualquiera que se auxiliara con su repertorio, como quienes consultaban la famosa colección de *exempla* históricos del *Theatrum vitae Humanae*, recogidos por Conrado Lycostenes y luego ampliada por Theodor Zwinger.<sup>26</sup> Cumple pues, Picinelli, lo prometido en su título, ofreciendo una mina de fuentes de invención y erudición variada a quienes acudieran a su obra en busca de ayuda.

---

<sup>26</sup> Theodor Zwinger, *Theatrum vitae humanae Hoc est, eorum omnium fere quae in hominem cadere possunt Honorum atque Malorum exempla historica... in XIX libros digesta... Primum a Conrado Lycothene... deinde Theodori Zvinggeti... studio et labore eousque deductum...* Parisiis, Apud Michaellem Sonnum, 1572 (al final: Ioannes Charron, impensis Nicolai Chesneau et Michaelis Sonni, 1571).

---

Prueba de que consiguió lo que anunciaba fue la larga estirpe de ediciones de que gozó su obra y la abundancia de ejemplares que felizmente todavía nos encontramos en los estantes de las bibliotecas históricas.